

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXII

ALMERIA. — Viernes 10 de Junio de 1921.

Número 19581

DE UN ALMERIENSE

EL VELO DE ISIS

I

La naturaleza es fuente inagotable de misterios, manantial perenne de lo desconocido. Frente a ella, la ciencia esgrime desoladamente las armas de la investigación, y en lucha eterna pretende despejar la incógnita, descifrar los enigmas del mundo. ¿Lo conseguirá algún día? Los egipcios personificaban la naturaleza en la diosa, Isis a la que cubrían con un velo que nadie podría levantar. ¿Perdurará este símbolo como fiel imagen de la impotencia humana?

Al volver la vista hacia las primitivas edades de la historia, al contrastar las antiguas civilizaciones con el desenvolvimiento cultural moderno, de tal modo se patentizan los grandes progresos obtenidos en todos los ramos del saber, que bien puede perdonarse a la ciencia el que se juzgue, a título de legítima vanagloria, con fuerzas bastantes para vencer en la contienda arrancando a la naturaleza el último de sus secretos. Más ese noble anhelo de la ciencia ¿no debe ser considerado como un necesario estímulo, resultante de no se qué misteriosa ley, que la mueve sin cesar en las vías del perfeccionamiento; como un algo idéntico, en esencia, a lo que impulsa al hombre en la senda de sus ilusiones, siempre renovadas, de sus deseos, jamás contenidos?

Incaculable es el valor de la obra realizada por las ciencias, en general, y, primeramente, por las empíricas o de observación; pero los progresos alcanzados, con ser tantos y tan valiosos, ¿qué otra cosa significan en suma, mas que el haber ensanchado el campo de los fenómenos, el haber coordinado, mediante determinadas relaciones, hechos que no se supieron advertir? La causa última de esos fenómenos, de esos hechos, su esencia, lo que Kant

llama el nómeno, la casa en sí, permanece tan ignorada e incomprendible como en los nebulosos tiempos de la aparición del primer hombre. Cuando decimos, por ejemplo, al exponer la ley de la gravitación, que los cuerpos se atraen en razón directa del volumen de sus masas e inversa del cuadrado de sus distancias, queremos significar, de esta suerte, un conjunto de hechos cuya realidad ha comprobado la observación y el cálculo; pero de ahí no pasará el alcance de nuestra afirmación, la causa que origina esos hechos; la esencia de esa atracción y aún el medio a través del cual ésta se propaga, nos son absolutamente desconocidos. Del mismo modo, cuando hablamos de luz, de calor, de electricidad, de todo cuanto es objeto del estudio experimental de los hombres, solo a hechos nos referimos, solo a fenómenos, que vienen a ser las sombras de una realidad que siempre se nos escapa. Al fin y a la postre, nuestros conocimientos del mundo exterior se detienen ante una interrogación última, a la que es forzoso contestar con el ¡Ignorábilimus! de Dubois Reymond. Y es que, como dice Pascal, «el último paso de la razón es el reconocer que hay una infinidad de cosas superiores a ella».

El problema del conocimiento esencial del mundo exterior, que llevó la tortura a la mente de Voltaire, haciéndole exclamar, «todo en la Naturaleza es efecto incomprendible de una incomprendible causa», queda relegado a un secundario lugar ante el problema de nuestro propio ser. Nos desconocemos a nosotros mismos, ignoramos la esencia del «yo», los fundamentos de nuestra personalidad, ¡y aún pretendemos desenredar la inextricable urdimbre del universo! Somos como vagos espectros que dedos invisibles hacen mover a su antojo en un mundo de fantasmás, seres microscópicos de un cuerpo eterno e infinito, ¡y queremos abarcar la inmensidad del cosmos! Empresa es ésta, que

el parece proclamar la triste limitada condición del hombre, sirve también para mostrar, en aublime locura, los poderosos alientos de su espíritu, con cuya antorcha intenta ahuyentar las sombras de esta mansión de tinieblas. «El pensamiento, dice H. Poincaré, no es más que un relámpago en medio de una larga noche; pero este relámpago lo es todo».

José Miura

Isla de Lanzarote, 1921

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

10 de Junio de 1876

Un vendedor de dátiles de Berbería y otras frutas, que vivió mucho tiempo en nuestra capital, en la calle conocida por la del «Moro», fué víctima de un timo de regular importancia. Entró en su establecimiento un individuo desconocido, entregándole un papel (firmado al parecer) por un señor de bastante crédito y amigo del dueño del establecimiento, rogándole que le enviara 350 pesetas, lo que se realizó en el acto. El timador desechó dos monedas con la intención de que fuera al interior de la casa el dueño, y mientras tanto aquel desapareció con la cantidad, con el papel que figuraba como recibo y con dos jamones que había sobre el mostrador.

—En la calle del Deseanço, se hundió la techumbre de una casa a causa de la lluvia torrencial que caía, quedando envuelto entre los escombros un matrimonio que estaba almorzando. El hombre resultó con graves lesiones en la cabeza y brazo derecho.

AGRADABLE

Pruébense las ricas bizcochadas heladas del Café Suizo. Servicio a domicilio.

Su Majestad el dinero

¿Qué razón hay para que la vivienda hállese encarecida de modo tan aterrador?

Una casa pequeña y vieja, que ha poco ganaba doce duros, cuesta hoy al pobre inquilino que la habita el escándalo de *doscientas veinticinco pesetas* cada mes. Ni un céntimo menos, y la brillante espada de su dueño, cual la otra, pendiente de un cabello, amenaza con caer.

¿De qué proviene este fenómeno económico? ¿Cómo puede ser este?

Consultadas las respuestas de los prudentes, dicen: que la carestía es debida al aumento de población; porque después de la gran guerra la gente adinerada y mucha obrera han huido de los pueblos y hanse avencidado en la capital, y la excesiva demanda del género ha traído por fuerza su mayor encarecimiento.

A nuestro parecer, no es esta la verdadera causa que ha originado esta perturbación y creemos que viene por otros caminos el microbio patógeno de tan grave enfermedad.

Que no es debido el mal al aumento de población se demuestra sencillamente con el hecho de que lo mismo que lamentamos aquí ocurre en los pueblos, aun en los mas pequeños, donde mas bien que aumento ha sufrido disminución el vecindario, según esa teoría; y sin embargo, buscan y no se encuentran por ninguna parte casas ni viviendas y las que se encontraron por recomendación o por milagro, cuestan tan caras como en la capital.

Las causas generadoras y las verdaderas razones de la carestía de la vivienda, lo mismo en la ciudad que en los pueblos, no deben atribuirse a otra cosa a nuestro juicio que al aumento general de la riqueza en España y a la ley natural en el hombre de querer mejorar su condición.

La clase jornalera ha vivido aquí siempre hacinada ocupando toda la familia, aun siendo numerosa una sola habitación. El misero jornal no daba para mas.

Una cosa análoga sucedía con otras clases inferiores que tam-

AVISO

El surtido más completo y las últimas novedades en abalorios lo encontrarán visitando

LA JAPONESA

Príncipe 13 (al lado de don Pedro Plaza).

bión vivían comprimidas en reducidos pisos o departamentos, no permitiéndoles ni su fortuna ni sus negocios mayor expansión.

Pero desde 1914 las circunstancias han variado para los habitantes de este país completamente.

Las subsistencias han subido, pero han subido más los jornales y los beneficios de los comerciantes, de los agricultores y aún mucho más los de los peguleros, colonos pelatrines y de todos aquellos que asuman el doble carácter de obrero y de patrono.

Dados los precios a que se cotizan hoy los jornales, no es extraño que cualquiera padre de familia que disponga de tres o cuatro hijos aptos para trabajar, cuente por la noche en su casa diez o doce duros de ganancia y aún mayor cantidad, según las épocas y las faenas; con cuya entrada diaria se han reproducido felizmente aquellos benditos tiempos en que los obreros de ciertas comarcas andaluzas salían a cavar las viñas en coche y calzados con elegantes zapatos de charol.

Y en este orden y en mayor escala los llamados *ricos nuevos*, antes pequeños agricultores, comerciantes, ganaderos, etc., que vendieron su trigo, su aceite, sus géneros o sus ganados al fabuloso precio que nunca pudieron soñar.

Ninguno de estos ciudadanos, desde esa fecha pleróticos de dinero y de ganancia, avínose a vivir, pensando cuerdamente, en la estrechez de antes, y fué lógico que buscasen y se instalasen en albergues o viviendas de mayor espacio y comodidad.

El jornalero que ocupaba antes una sola habitación con toda su familia habló con la casera o con el dueño desde el principio y en la primera coyuntura favorable amplió su habitación, agregándole otra mayor, y el pegulero que antes vivía en un modesto piso y hoy tiene la carterera repleta de billetes ya no está conforme con su antigua y pobre instalación, sino que necesita para sí solo una casa entera, alquilada o comprada, a cualquier precio y en sitio preferente de la población.

Todo este progreso, reacción y movimientos favorables para el individuo en particular, hanse traducido en quebranto, daño y alteración inexplicable para la colectividad, como los que venimos lamentando y eran forzosamente de esperar.

El número de casas y de familias es el mismo aproximadamente al que existía antes de la guerra, sin haber más diferencia que la desigualdad con que están ahora repartidos los dos términos del problema: es decir que antes del conflicto las casas y las viviendas estaban ocupadas, verbigracia, por veinte mil familias y actualmente los mismos albergues y el mismo número de casas están ocupadas por un número de familias evidentemente mucho menor, con lo que se explica claramente que sobren familias y falten casas.

Ahora bien: según las leyes de la Economía, las mercancías suben o bajan de precio; por regla general, al tenor de la abundancia o la escasez de las mismas en los

mercados. Cuando las especies escasean es difícil y costosa su adquisición.

Apercibidos los propietarios de la mucha demanda y de la escasa o ninguna oferta del género vivienda, no es de extrañar que se aprovechen de la mercantil ocasión, eleven los precios y pidan por una finca en arrendamiento, cuatro o cinco o diez veces más de lo que antes valía.

Antonio Galán Domínguez

LA FALTA DE AGUA

Ha llegado al colmo

En nuestra Sección «Tribuna Libre» publicamos ayer una carta firmada por don Manuel Arévalo, quejándose de la falta de agua que el vecindario nota en la época presente, que afortunadamente hoy sobre de tan necesario llorado.

Todo lo que dice el señor Arévalo en su carta, lo hacemos nuestro, y hoy más, porque no se nota solo escasez en algunos distritos, sino ya la falta es completa, como anteayer en las calles de Federico Castro, Grau Capitán, Regocijos y otras, en donde los vecinos no han visto correr una sola gota de agua en más de 24 horas.

¿No es esto llegar al colmo del abuso, solo porque no tenemos autoridades que lo prohiban y que se preocupen de sus convecinos? También nosotros tenemos demasiada tranquilidad (por no decir otra cosa) cuando permitimos que esto ocurra y que seguirá desgraciadamente ocurriendo.

¡En otro país que no fuera el nuestro iba un arrendatario de las aguas a hacer lo que hace el de Almería! Esto lo hemos dicho infinitas veces y como si nada; las coplas de calainos son una misma cosa.

DIANA

Baños de mar templados.

TRIANON VERANO

Notablemente reformado

Inauguración dentro de breves días

MONUMENTO ARTISTICO

El Generalife, propiedad del Estado

El Generalife, uno de los monumentos artísticos e históricos más interesantes de España, el carmen que tenía para su placer y descanso los emires granadinos, va a pasar a la propiedad del Estado español, en virtud de la transacción que se acordara entre la Hacienda y la representación del marqués de Campo Tójar que, por cierto, lleva el Nuncio de Su Santidad.

Hace mucho tiempo se litiga la propiedad del Generalife. En 1912 se dictó una sentencia favorable al Estado, y ahora la Dirección general de lo Contencioso acaba de proponer la aceptación de la transacción para que el edificio, con tres fincas enclavadas, archivo y biblioteca, pase a la propiedad del Estado, dejando de pertenecer a la ilustre casa de los Campo Tójar, cuya familia reside en Italia y a la cual se le deja solamente una territorial separada del Generalife y sus enclavados.

El archivo y la biblioteca tienen documentos valiosísimos, gran parte de los cuales pertenecían a los Reyes Católicos.

En cuanto el Consejo de Estado dictamine, el de ministros aprobará el expediente, y la hermosa finca granadina, contigua a la Alhambra, será incluida en el inventario de Edificios del Estado.

Sabido es que nunca llegaron nuestros Reyes a ceder la propiedad del Generalife ni la de sus

huertas y jardines, no obstante las pretensiones de los marqueses de Campo Tójar, que han venido disfrutando tan bella posesión, por ser descendientes del famoso Ben Hud, rival del fundador de la Monarquía nazarita.

Eutrocaron con esta familia árabe famosos personajes castellanos, como don Pedro Venegas y don Alonso de Granada, y últimamente familias italianas, tan distinguidas como las de Paresi, Palavicini, Spínola y Grimaldi.

La historia de esta familia, que arranca de emires árabes, y a la que los Reyes Católicos concedieron grandes preeminencias, es muy curiosa.

Juzgado Municipal

Día 9

Nacimientos

Juan Gimenez Roman.

Defunciones

Manuel Sanchez Rodriguez, de 15 meses, de sarampión; Rosalía Segura Ruiz, de 22 años, de tuberculosis; Carmen Lacalle Saldaña, de un año, de catarro intestinal; y Miguel del Rey Cobzas, de 64 años, de miocarditis crónica.

Matrimonios

Ninguno.

Fábrica de espartería

de Juan Manuel Bravo

Cordelería de esparto, espueñas para miterales y carbones. Grandes existencias en maromas para

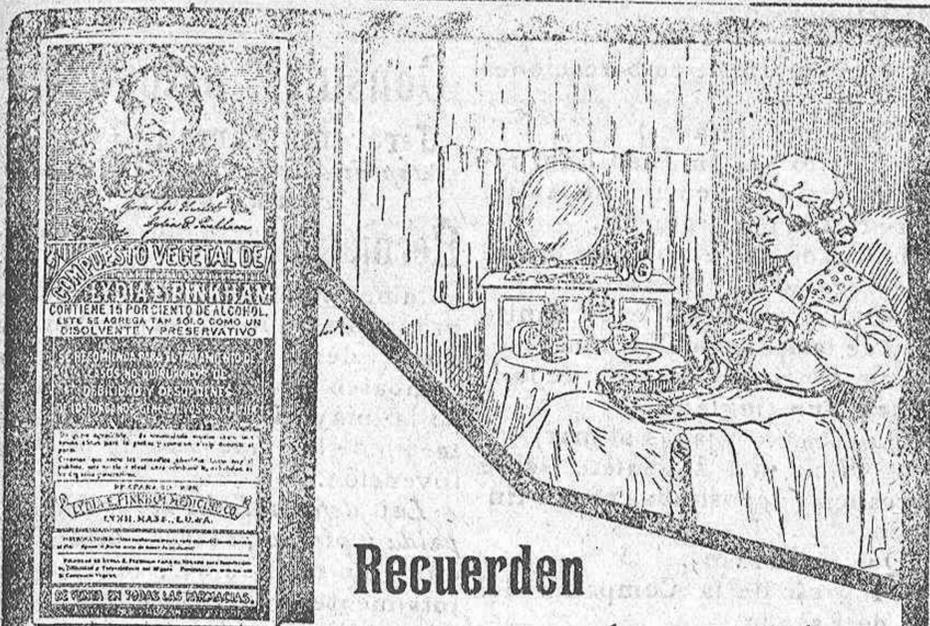
nor as.

Real del Barrio Alto, 95, 97 y 115.

SULFATO DE COBRE

El próximo día 11 en el vapor "Triani" espero una remesa.

ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona número 5.



Recuerden este paquete

Vuestra salud, vuestra felicidad, vuestro bienestar, y quizás vuestra vida dependen de tomar a tiempo esta medicina. Todas las mujeres que sufren dolores, irregularidades, dolor de cabeza, dolor de espalda, dolor de riñones, dolor en el bajo vientre, desmayos, síncope, vahidos, frecuentes indigestiones, inflamaciones, úlceras, desplazamientos, irritabilidad, esterilidad y cualquier otro síntoma que pueda atribuirse directa o indirectamente a su condición de mujer, deben recordar que hay un remedio para sus males, y que éste es el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham.

El Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham es un remedio compuesto únicamente de plantas y raíces medicinales, cuya acción curativa para las enfermedades de la mujer lo demuestran la infinidad de cartas de mujeres agradecidas que recibimos todos los días. La Sra. H. Koenig, nos dice lo siguiente:

Cedar Rapids, Ia.—“Después del nacimiento de mi último hijo sufría intensos dolores que me impedían toda clase de ocupaciones. Sufrí durante algunos meses y el doctor me aseguró que mi enfermedad era debida a úlceras orgánicas, y que el único remedio era la operación. Esto era una cosa que me preocupaba muchísimo, pues además de mi hijo pequeño tengo cuatro más. Me acordé que cuando era joven había tomado el Compuesto Vegetal de Lydia E. Pinkham y obtuve excelentes resultados, y decidí probarlo de nuevo antes de exponerme a una operación tan delicada. Tomé cinco botellas del Compuesto Vegetal y usé el agua sanativa de Lydia E. Pinkham y desde entonces fui recobrando rápidamente la salud, pudiéndome ocupar en los quehaceres de mi casa y cuidar a mis hijitos sin sentir molestia alguna. Estoy dispuesta, por lo reconocida que he quedado de su medicina, a certificar lo que he dicho. Tengo cuarenta y cuatro años y no he tenido un solo día de enfermedad de ninguna clase desde hace tres años.”—Sra. H. KOENIG 617 Ellis Blvd. Cedar Rapids, Iowa. E. U. A.

**El Compuesto Vegetal
Lydia E. Pinkham
es una medicina que cura**
De venta en todas las farmacias

EN LA PROVINCIA

Conservación y reparación de carreteras

Se ha señalado el día 9 de Julio próximo para que tenga lugar la primera subasta de las obras de reparación, de explanación y firme de los kilómetros 89 a 96, 100, 101 y 108 a 124, de la carretera de Puerto Lumbreras a Almería.

El presupuesto asciende a pesetas 106.240 54 céntimos, y la fianza provisional 1.660, el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1924 y las proposiciones se admiten hasta el día 4 del próximo mes.

El mismo día tendrá lugar la subasta también de reparación y explanación de los kilómetros uno al 18, de la carretera de Berja a Venta del Olive.

El presupuesto señalado es de 77.817 84 pesetas, la fianza 770 y las demás condiciones igual que la anterior.

Buque español hundido

Se salva la tripulación

Según noticias recibidas por la Casa armadora en Barcelona, el barco «Ramón Mumburú», de aquella matrícula, que salió el día 3 del actual de Génova en lastre para Barcelona, embarrancó a las tres de la madrugada del día 4 a la altura de Cabo Camarat.

El vapor «Cabo Villano», que pasó por las inmediaciones, recogió la tripulación del «Ramón Mumburú», e intentó poner a este a flote, sin conseguirlo.

A bordo del «Ramón Mumburú» se halla el capitán, esperando la llegada de elementos para proceder al salvamento del barco, si bien se considera muy difícil por habersele abierto varias vías de agua.

Detalles del naufragio

Un aeroplano enviado por la Comandancia de Marina, a Tolón en auxilio del vapor español «Ramón Mumburú», comunica lo siguiente:

«El buque se halla hundido en

la bahía de Cavalair, en un fondo de 25 metros. Abierta una vía de agua, se produjo una explosión en las calderas y se incendió el buque cuya tripulación ha sido recogida por otro buque español que navegaba en unión suya y prosiguió su derrotero, quedando a bordo del «Ramón Mumburú» el capitán y 3 tripulantes, quienes impotentes para dominar el fuego, lograron llevar el barco hacia la bahía de Cavalair, en donde se hundió.

Características del buque

El «Ramón Mumburú» desplazaba 1.510 toneladas; tenía 73'20 metros de eslora, 9'73 de manga y 6'76 de puntal.

Fué matriculado el año 1913 y pertenecía a la casa armadora de don Domingo Mumburú, que lo tenía destinado al servicio de cabotaje.

NUEVO SERVICIO

El vapor «Drief»

El próximo día 14 quedará inaugurado un nuevo servicio semanal entre los puertos de Almería y Orán, según anunciamos, por la Compagnie Express Algero-Marocaine.

El vapor que inauguraré será el *Drief*, que fué construido para yath de recreo y tiene una marcha de quince millas por hora.

Tiene mplos salones, fumador y comedores y todos los demás departamentos están decorados con un gusto extraordinario.

Al comenzar el nuevo servicio, permitirá a cuantos lo deseen trasladarse de Argelia a Francia en ocho horas, aprovechando, claro está, este rápido vapor.

Todos los martes saldrá de Almería para Orán, en viaje directo.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—*Santa Margarita, reina; Crispulo, Timoteo, Zaccarias, Máximo, obs; Amancio, Primitivo, mrs.*

La Misa y oficio divino son de Santa Margarita, con rito simple y color blanco.

Jubileo, en el Sagrado Corazón de Jesús.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Angustias, en San Pedro.

TRIBUNALES.

EN LA AUDIENCIA

Nombramientos

Han sido nombrados Juez municipal de Cobdar, don Angel Molina Cano e idem suplente de Armuña, don Antonio Avellaneda Guerrero.

Absuelto

Ayer se vió en juicio por jurados en la Sala de la Sección segunda una causa seguida en el juzgado de Purchana, contra Antonio Pérez Guirado, acusado del delito de homicidio por imprudencia.

Como el veredicto fué de inculpabilidad, el Tribunal de Derecho absolvió libremente al procesado.

Señalamiento para hoy

Causa del juzgado de Purchana, contra Trinidad y Juan Martinez, sobre homicidio.—Abogados, don Alejo Muñoz y don Joaquín López Pérez; procuradores, don Fernando Grisolia y don Fernando Escobar.

Noticias mineras

Plomo y plata

Siguió en baja durante la pasada semana, la cotización del plomo en el mercado de Londres, pues de L. E. 23 0-0 a que quedó en la anterior, cierra la presente a 22 13, o sea con L. E. 0 18 9 de diferencia.

La plata poca variación ofrece, pues queda a P. 36 18,32.

La Exportación de mineral de hierro

Sobre este asunto dice *La Información*, de Bilbao:

«Una idea lo más exacta posible de la situación de nuestro mercado de minerales de hierro, nos da, seguramente, el hecho de que durante el mes de mayo, solamente se exportaron por nuestro puerto, unas 10.000 toneladas de mineral, contra 202 500 toneladas que se exportaron durante el mes de mayo del año pasado de 1920; así como también, este otro dato: 244 500 toneladas se exportaron por el puerto de Bilbao desde el mes de enero a mayo inclusive del año actual, contra 919.000 toneladas que en igual periodo de tiempo se exportaron el último año».

Gasolina

Empleando únicamente la gasolina SHELL reducirá en 30 por 100 el consumo de su coche.

Exlja de su proveedor la legítima gasolina SHELL
AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

Compagnie Express Algero-Marocaine

Servicio semanal entre Almería y Oran y viceversa

El rápido y magnífico vapor DRIEF saldrá de este puerto inaugurando el servicio el Martes 14 del corriente admitiendo carga y pasaje en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para precios e informes, su consignatario, *Alfredo Rodriguez*, Gerona 5.

Azufres legítima procedencia de Italia

PRIMERA FUNDIDO EN TERRON Y MOLIDO 99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA PRECIOS MUY REDUCIDOS

Para informes a su concesionario exclusivo Emigdio González González, Gerona 8 Almería, Se desea conceder exclusiva de venta en los pueblos de la provincia.

Cementos

de la Societé J. A. Pavin de Lafarge de Marzelli

—:CLASES:—

Blanco extra

Blanco primera

Portland gris primera

Mediterráneo

Valentine superior

Kápido Roquefort

Cal del Teil

Para precios e informes á su Agente y Depositario en Almería

Alfredo Rodríguez—Gerona 5

EXAMENES

EN EL INSTITUTO

He aquí la relación de los alumnos libres que han sufrido exámen en este Instituto General y Técnico desde el día primero del corriente y obtuvieron honrosas calificaciones:

Noiones de Aritmética y Geometría.—Sobresalientes: Señoritas María del Carmen Romera Gimenez, Joaquina Lopez Rodriguez, Mercedes Bernabé Albarracín, Juliana Isasi Isasmendi Lopez, José Manzano García, Francisco Gomez Gomez, Andrés Moreno Moreno, Rafael Delgado Almagre, Joaquín Rodríguez Rodríguez, Enrique Soria Ramirez, José Avilés Lopez, José Domenech Ibarra, Máximo Carrera Rodríguez y Bernardo Nieto Urrutia.

Aritmética.—Sobresalientes: Señorita Juliana Isasi-Isasmendi Lopez y Máximo Carrera Rodríguez.

Geometría.—Sobresalientes: Señoritas María de la O. Perez Soler, Luisa Berdejo Arigo, Mercedes Ruiz Martínez y Federico Valls Galera.

Algebra y Trigonometría.—Sobresalientes: Señoritas Luisa Berdejo Arigo y Fernando Rodríguez Carreras.

Química General.—Señorita Ana Gimenez Alarcón y Diego Gallardo Balastegui.

Fisiología e Higiene.—Sobresalientes: Señorita Luisa Berdejo Arigo y Enrique Rocafull Martínez.

Agricultura y Técnica Agrícola.—Sobresalientes: Señorita Ana Gimenez Alarcón y Diego Gallardo Balastegui.

Dibujo, (primer curso).—Con matrícula de honor: señorita Carmen Fernández García y Fernando Rodríguez Carreño. Sobresalientes: señoritas Mercedes Ruiz Martínez y Carmen Gutiérrez Romero y Francisco Navarro Romero. (Segundo curso).—Señorita Nieves García Ramirez, Emilio Fernández Abreu, Francisco Carmona Rodríguez y Juan Cánovas Caparrós.

Francés (primero y segundo curso).—Señoritas Genoveva Cazaril De ort, María Rodríguez Boscanza y María Perez Soler y Fernando Rodríguez Carreras, Francisco Estapé Carell y Federico Valls Galera.

Religión (primer curso) Sobresalientes: Señoritas Elena Montoya Quero y Mercedes Foulquié Soler. (Tercer curso).—Con matrícula de honor: Federico Valls Galera.

Caligrafía.—Con matrícula de honor: Rafael Lopez Garcia. Sobresalientes: Señoritas Mercedes Bernabé Albarracín y Juliana Isasi Isasmendi Lopez y Máximo Carrera Rodríguez y Antonio Giménez Santander.

BOLETIN OFICIAL

8 de Junio

Don Antonio Gisbert Garcia ha solicitado la propiedad de 109 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre La Fortuna, en Sierra de Cubo de Gata.

—Notificaciones mineras.
—Edicto de Hacienda declarando incurso en el primer grado de apremio a los industriales que cita.

—Edictos de varias Juntas municipales del Censo Electoral y de los Ayuntamientos que señala.

—Estado del movimiento de población durante el mes de Enero último.

Junta de Obras del Puerto

Presidida por el señor Iribarne (don Antonio), celebró ayer tarde su sesión mensual la Junta de Obras del Puerto. Asistieron los señores Elorrieta, Bustos y Roba. Fué leída y aprobada el acta de la anterior, despachándose después los siguientes asuntos:

Real orden fijando el día 20 del corriente para la subasta de la ampliación de los cobertizos de los tinglados cinco y seis del Andén de Costa.

(Enterados)

—Real orden aprobando el pro-

yecto de amarre de embarcaciones menores.

(También enterados)

—Escrito de don Juan Lao, recurriendo de un acuerdo de la Junta, remitido para informe.

Se acordó que el informe lo emita el vocal señor Bustos.

—Oficios de la Estación Sanitaria y de la Aduana Nacional, sobre mercancías averiadas depositadas en un tinglado.

(Que sean arrojadas al mar)

—Oficio del Ingeniero sobre mercancías depositadas en un tinglado.

(Que se vendan).

—Ingreso de la Compañía del Sur de España.

(Enterados).

—Solicitud de don Gerónimo Villalobos solicitando que se señale un local para la subasta de las uvas.

De conformidad y que del tinglado número 5 se le habilite un trozo para tal objeto.

—Moción de la Presidencia.

El señor Iribarne manifestó que habla recibido un telegrama del Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Santander, para que asistiera a una asamblea en Madrid, pues había peligro de que desaparecieran las subvenciones a los Puertos; que él enseguida salió para Madrid y que afortunadamente gracias a los trabajos hechos, ese peligro ha desaparecido. Añadió que en la reunión se acordó hacer un movimiento en favor de los proyectos del señor la Cierva en lo que respecta a las obras de los Puertos, solicitando que se le autorizara para dirigir telegramas a los representantes en Cortes con tal objeto.

El señor Bustos estuvo conforme con lo hecho y propuesto por el señor Iribarne, añadiendo que la Cámara de Comercio de la que es presidente, se ha dirigido ya a los representantes en el mismo sentido.

El señor Roba también ofreció que harían lo mismo las Sociedades obreras.

Intervino el señor Elorrieta, llamando la atención de que debe procurarse que al puerto de Almería se le clasifique por su tráfico para la subvención, como así mismo por su situación geográfica.

El señor Iribarne solicitó que se debe insistir en el crédito de las 25.000 pesetas y que se pida la autorización a la Superioridad para seguir las obras del puente sobre la Rambla del Obispo.

—Real orden aprobando la clasificación de arbitrios hecha por la Junta.

—Estado de fondos de la Junta, de la recaudación de arbitrios, de la Agencia Ejecutiva, de los derechos de superficie, etc. y de los presupuestos.

(Enterados).

—Cuentas de Secretaria y de la Dirección Facultativa de Mayo último.

(Aprobadas).

Seguidamente se levantó la sesión.

AGUA DE INSALUS

De excelentes propiedades digestivas y delicioso paladar.

Consulta ortopédica

Jerónimo Farrell Gamell
Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid.

Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tubos laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestas de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA en ALMERIA, Hotel Simón, de 11 a 1 y de 3 a 6 fijamente el día 23 del actual mes de Junio.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 23, primero.

Vapores "Gironella"



Servicio semanal desde Barcelona Alicante y Cartagena para Almería, Melilla y Málaga, regresando a Cartagena y Barcelona.

TRINI saldrá el 11 del corriente para Melilla, Málaga y Motril. Consignatario, Alfredo Rodríguez, Gerona 5.

SON 14

las causas de la impotencia y debilidad sexual del hombre. Todo hombre cuidadoso debe conocerla para evitarla o curarse. Mande hoy mismo su dirección a Clínica Mateos, de Madrid, y la recibirá gratis por correo en sobre cerrado y sin indicación de procedencia para evitar toda indiscreción.

LA AMUEBLADORA

Paseo del Príncipe número 5 frente al Café Suizo.

Ha quedado abierto al público este nuevo bazar, montado a la altura de los mejores de su clase. De Gran exposición de muebles.

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

7, Principz Alfonso 7, Almeria

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Bilbao, Cadiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de lanilla meltón, estambre, vicuña o jerga de pts. 38 a 130.



Trajes de sarga inglesa, estambre, etc. en negro, azul y color de pts. 150 a 188



Boás de plumas avestruz, Blusas de crespón de gran variedad en colores y tamaños de 15 a 125. Gran surtido en capelinas de marabú de pts. 30 a 70.



Vestidos de punto de crudo, káki o lisa, en negro azul y color de pts. 180 a 230 a 60. El mismo modelo en estambre «Fresco» de 50 a 140.



Vestidos de gabardina, sarga inglesa, etc. en negro, azul y color, adornos bordados, de pts 110 a 130



Gabanes de patén, cheviot o cower. De pts. 80 a 160.



Trajes modelos Sport, de lanilla estambre, meltón, etc., para niños de 4 a 9 años de pts 30 a 48



Trajes modelo Sport, de lanilla, estambre, meltón etc, para niños de 7 a 12 años de pts 28 a 50 Trajes delantal de dril crudo o káki, para niños de 3 a 7 años de pts. 9 a 15.



Gabanes impermeabilizados con cinturón American trench coat de pts 200 a 350.



Paletot de tricot de seda en negro, azul y color de pts. 55 a 198.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña
Peletería, camisería, géneros de punto, corbatería,
guantería, sombrerería, zapatería, paraguas, bastones y artículos de viaje

Precio fijo

Pidase el catálogo general

Ventas al contado

Información Telegráfica de LA CRONICA

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Las Cortes

Madrid 9

Senado

Con regular concurrencia comenzó hoy en el Senado la sesión, a las 3'30 de la tarde. Presidió el señor Sanchez Toca.

Después de leída y aprobada el acta, los señores Uplera y Diaz Vaquero irigieron frases de agradecimiento al ministro de Gracia y Justicia señor Piniés, en nombre de los Secretarios municipales, por las mejoras que ha implantado en dicho cargo.

Orden del día

Se aprobó en definitiva el proyecto declarando la continuación como permanentes de los Consejos de Administración de las minas de Almadén y de Arrayanes.

Siguió después la discusión del proyecto de tabacos.

El señor Diaz Vaquero apoyó un voto particular, abogando porque el negocio lo explotara el Estado.

Se desechó por 61 votos contra 33.

El señor Perez Oliva apoyó otro, desechándose también por 78 votos contra 34.

Suspendióse la discusión y seguidamente, después de breve debate, se aprobó el dictamen sobre abono para gratificaciones efectivas a los subalternos de Guerra y Marina.

El ministro señor Aparicio, manifestó que se restablecerán los créditos en los presupuestos para la creación de escuelas.

El señor Vincenti apoyó una proposición incidental proponiendo soluciones para diversos ramos.

El señor Aparicio le contestó exponiendo los planes que tiene para mejorar la enseñanza.

También se aprobaron las modificaciones en la Ley de accidentes del trabajo.

Y se levantó la sesión.

Congreso

A las 3 y 25 abrió esta tarde la sesión del Congreso el señor Sánchez Guerra.

Cuando se leyó y aprobó el acta se votó en definitiva el proyecto sobre la construcción de casas baratas.

El señor Montañés retiró el voto que tenía presentado al proyecto de Fomento del señor la Clerva.

El señor Armiñán defendió otro. Reconoció en el señor la Clerva grandes condiciones de luchador infatigable y trabajador, pero la obra que se propone realizar ahora es profundamente perturbadora. Estos proyectos—añadió—representan 15.000 millones de pesetas que tienden principalmente a solucionar los compromisos adquiridos por el señor la Clerva. Recordó que antiguamente consideraba éste lo de la elevación de las tarifas ferroviarias como el mayor ataque a la economía nacional. Dijo que el plan de obras encubre errores y que el señor la Clerva lo lleva como ministro por los pueblos como si fuera un viajante. Calificó de desastre lo del consorcio con las Compañía ferroviarias por su magnitud económica. Terminó diciendo que solo pueden considerarse estos proyectos como una broma que puede tener funestas consecuencias para el país, las instituciones y el Parlamento.

En nombre de la Comisión le contestaron los señores Iradier y Ortuño justificando los planes con los argumentos conocidos.

El señor la Clerva intervino, pronunciando un largo discurso justificativo de sus proyectos. Manifestó que era imposible desglosar los proyectos porque de nada serviría completar la red ferroviaria sin carreteras y sin caminos vecinales. Con arrogancia invitó a todos a que le dijeran cuando se habta contradicho en el asunto.

El señor Armiñán rectificó, insistiendo en sus afirmaciones y censurando el discurso del se-

ñor Ortuño. Cree a este en consorcio con las Compañías.

El señor la Clerva sostiene un diálogo vivísimo con algunos diputados de las minorías.

El señor Salvatella intervino también, explicando las interrupciones.

Fué desechado el voto del señor Armiñán, comenzando a apoyar el suyo el señor Delgado.

BOLSA

Interior 4 por 100.	67'60
Amortizable 5 por 100.	92'25
" 4 por 100.	00'00
Banco de España.	525'00
Id. Español de Crédito.	000'00
Compañía Tabacalera.	275'00
Londres a la vista.	29'24
París a la vista.	61'75
Marcos.	11'60
Dollars.	7'82'50

Noticias generales

Madrid, 9

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Rey.

El jefe del Gobierno señor Allendesalazar, pronunció un largo discurso dando cuenta de los debates de ambas Cámaras y de los principales asuntos del extranjero.

Recepción del nuevo Nuncio

También se ha celebrado hoy en Palacio, la recepción del nuevo Nuncio de Su Santidad en España.

Pronunciáronse los discursos de ordenanza.

El Nuncio se congratuló de que en España se hiciera la consagración del Corazón de Jesús y de la humanitaria labor del Rey con motivo de la guerra europea.

Otra posición ocupada

El general Berenguer ha comunicado noticias de Melilla, diciendo que para aumentar la seguridad en los caminos, ha ocupado la posición de Kudia Kodiren.

Añade que durante el traba-

jo de fortificación, la Policía indígena sostuvo un tiroteo con grupos que había destacados de la harka enemiga. Resultó un askarid herido de gravedad.

PERPEN

**

Ignoramos el motivo de que nuestra conferencia telegráfica haya sido cortada en la sesión del Congreso, como así mismo que las noticias hayan venido en forma diferente a los demás días.

¿Habrá mediado la censura con su lápiz rojo?

El Convenio postal hispanoamericano

El ministro de Estado ha ratificado el Convenio postal celebrado entre todos los países de América (excepto Canadá) y España y firmado en Madrid en 13 de noviembre último.

Según el artículo 5.º del Convenio, tendrán vigencia sus acuerdos en el momento en que se notifique a las partes con ratantes la ratificación efectuada por un país, y por tanto, en cuanto España comunique a todos los pueblos de América esa ratificación, todas las cartas, las targetas postales sencillas y de respuesta pagada, los impresos de todas clases, los papeles de negocios y las muestras serán franqueados con arreglo a la tarifa interior de nuestro país, siempre que vayan dirigidos a otro país que haya hecho también la ratificación.

El iniciador de este convenio es el conde de Colombi, que está realizando en el servicio interior y en el internacional del correo, una labor insuperable; pero hace falta para terminarla dar a nuestro correo una organización adecuada en los trasatlánticos nacionales.

DEL PUERTO

Hé aquí el movimiento del puerto habido en el día de ayer:

De entrada.

Vapor *Cataluña*, de Melilla, con 22 pasajeros y carga general.
Pailebot *Constantino Andeira*, de Málaga, en lastre.

De salida

Vapor *Cataluña*, para Cartagena, con carga y pasajeros.

ANEMIA

Desaparece, con el poderoso reconstituyente Neuroemogenol Covalada.

SULFATO DE COBRE INGLÉS

GARANTIZADO

AGENCIA MARITIMA ROMERO HERMANOS

BOULEVARD 48

FABRICA DE SERRIN DE CORCHO

DE
M. Berjón

CARRETERA DE MALAGA
Teléfono número 95

OFICINA: BOULEVAR 59
Teléfono número 63

Posesión

Se ha posesionado del cargo de Administrador Subalterno de Propiedades del Estado del partido de Vélez Rubio, don Juan Andren Ortíz.

FUMAD PAPEL

INDIO ROSA

Recaudación

En el Ayuntamiento se recaudaron anteayer 413 pesetas 10 céntimos por derechos de introducción de bebidas y 600'28 por arbitrios extraordinarios.

En libertad

Han sido puestos en libertad los detenidos en esta prisión, Tomás Miralles López, Gerónimo Escobar Garcia, Guillermo Soler Uclés y Juan Miralles López.

ABANICOS,

medias de seda, pulseras y corbatas.

Precios muy reducidos

Francisco Escamez Morales
Plaza Nicolás Salmerón, núm. 3
LA CASA QUE MAS BARATO VENDE

AGRICULTORES

Tenemos moto es a Gasolina y Gas pobre, Gasógenos sistema CROSLY, para toda clase de combustibles, para elevaciones de agua, Molin ría y demás industrias Azanr, Tonda y C.^a, P. del Príncipe, Almería.

Vapores correos franceses

De la Societé Génér le de Tranportes Marítimes a Vapour



Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y Argentina con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA y MEN-DOZA.

PLATA

saldrá de Almería el 18 de Junio de 1921, para Rio de Janeiro Montevideos y Buenos Aires.

PRECIO EN 3.^a UNA PLAZA 535 PESETAS, MEDIA 277'50 PESETAS UN CUARTO 148'75 PESETAS INCLUIDO IMPUESTOS

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de primera, segunda segunda económica y tercera clase, haciendo escala en DAKAR, (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos moderno, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALERIA.

VIAJEROS

En el tren mixto de ayer regresó a Fianza el exdiputado provincial don Juan Bueso Castillo.

—Ayer tarde regresó de Vera el exdirector General de Agricultura y Diputado a Cortes don Manuel Giménez Ramirez.

—Se encuentra en Almería el diputado provincial don Vicente Mena y Mena.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSE PEREZ LOPEZ

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones—gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL, 15.—ALMERIA

Ayudante militar

Ha sido nombrado ayudante del general de brigada y nuevo Gobernador militar de nuestra plaza don Arturo Nario, el comandante de infantería don Lorenzo Tamayo.

¿Por la mañana

al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas, tiene usted eructos agrios, gases, prosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y se pondrá bien.

Avance catastral

Ha quedado terminada por la Junta pericial del Servicio de Avance catastral, la relación de los valores de rústica del término de Bentarique.

Natalicio

Ayer dió a luz con entera felicidad un robusto niño, la señora de nuestro amigo el comerciante de esta plaza, don Pedro Liorca.

Reciban nuestra enhorabuena tan venturosos padres.

NECROLOGIA

Ha fallecido en Villena donde ocupaba el cargo de Registrador de la Propiedad, don Marcial Carballido Bagallal, Gobernador civil que fué de nuestra provincia.

Tambien ha dejado de existir en Málaga, el Subdirector de la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, don Eusebio Pelegrin, que ocupó el cargo de jefe en la del Sur de España, residiendo en nuestra capital.

En Laujar ha pasado a mejor vida, el Juez municipal de aquella villa, don Juan J. Ruiz Arance.

A las respectivas familias enviamos nuestro pésame.

GACETILLAS

General que se despide

El que hasta hace poco fué Gobernador Militar de la plaza, general don Eladio Pin Ruano, nos ha dirigido un atento B. L. M., ofreciéndonos particular y oficialmente en su nuevo destino también el de Gobernador Militar de Jaca.

Agradecemos al general Pin su despedida.

Detención

Por intentar agredir con un revolver a Carlos Hernández Gálvez, fué detenido ayer por una pareja del Cuerpo de Carabineros, el joven Enrique Gil Muñoz, quien pasó a la Comisaría de Vigilancia.

Ha sido multado en 250 pesetas.

Tiro al blanco

Las fuerzas del Regimiento de la Corona, estuvieron ayer tarde practicando ejercicios de tiro al blanco, en la Rambla de Iniesta.

Nuevo Secretario

Por la Inspección general de Sanidad, ha sido nombrado mediante oposición donde alcanzó el número dos, Secretario intérprete de esta Estación Sanitaria, el joven don José Rubira Aguilar.

Ayer se posesionó de su destino. Como consecuencia de ello, ha cesado en dicho cargo, que desempeñaba interinamente, don José Laynez Capullino.

Obras en una escuela

El Alcalde ordenó ayer que se comiencen enseguida, las obras que son necesarias realizar en el edificio de la plaza de Bermudez, donde se halla instalada una escuela nacional de niñas, cuya casa amenaza ruina en su parte interior.

Observaciones

Meteorológicas

del Instituto General y Técnico

POR LA MAÑANA

Termómetro seco:	19'1
Idem húmedo:	17'1
Barómetro:	762'7
Termómetro:	22'0
Máxima a la sombra:	25'5
Mínima:	16'2
Viento:	NO
Mar:	Rizada
Cielo:	despejado

POR LA TARDE

Termómetro seco:	21'4
Idem húmedo:	17'4
Barómetro:	762'8
Termómetro:	26'5
Viento:	O
Mar:	Rizada
Cielo:	despejado.

Número de ocho páginas



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos vapores de la Compañía Servicio Barcelona, Valencia, Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla con retorno Sevilla, Ceuta, Melilla, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona Salidas de Barcelona, Jueves medio día.

Llegada a Almería, Domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, Domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, Jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante, Valencia, Barcelona, Jueve medio día.

Servicios semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, Miércoles amanecer.

Salida Almería Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

Línea entre BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante Cartagena y 15 de cada mes. Salida para Canarias, con escala en Málaga Rio Martín, Larache, y Casablanca los días 4 y 18 de cada mes.

Línea entre BARCELONA-GENOVA.—Salidas de Barcelona para Génova, los días 1, 11 y 21 de este mes, por el magnífico y rápido vapor correo a 2 hélices *A Lázaro*.

Línea España, NEW-YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escociano», «Romeo», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que saliendo de Barcelona con las escalas en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cadiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

NOTAS: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos En servicio para Génova con trasbordo en Barcelona flete corrido.

Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo como agricultor firmado por el Cónsul de España en Orán y avisado por las autoridades francesas.

Para más detalles diríjase a la Delegación Príncipe 73, Almería

DR. G. VERDEJO ACUNA

Laboratorio de análisis clínicos

- - Especialista - -

Enfermedades de la piel, Sífilis, Venéreo

Consulta de 3 a 5.

Gerona 10.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo.

Pedidos en todos los Ultramarinos y confiterías

Llegó

El acreditado Aceite higado de bacalao, blanco medicinal, Carburo de Calcio en bidones de 30 y 60 kilogramos Ambariná Bayer legítima y Termómetros prismáticos Hills. Precios siempre económicos.

Droguería EL ARCOS IKIS Paseo del Príncipe 6.



El gran sabio, ABATE HAMON,

ha descubierto la manera de curar radicalmente, sólo por medio de plantas: la Diabetes, Albuminuria, enfermedades del Corazón, Riñones, Hígado, Vías Urinarias, Estómago, Reumatismo, Tuberculosis Pulmonar, Tos, Bronquitis, Estreñimiento, Almorranas, etc., y toda enfermedad considerada incurable sin necesidad de sujetarse a ningún régimen alimenticio determinado.

Se entrega GRATIS a quien lo solicite, un libro explicativo, dirigiéndose personalmente o por carta a los LABORATORIOS BOTÁNICOS.—Sección, n.º 25 Ronda San Pedro, 11.—BARCELONA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA)

Vapores Correos Españoles.

Para Puerto Rico, Habana y Costa Firme saldrá de Málaga el 13 de Junio y de Cádiz el 15, el vapor *Buenos Aires*.

Para New York, Habana y Veracruz, saldrá de Málaga el 28 de Junio y de Cádiz el 30, el vapor *Montevideo*.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica General Segura bajos.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a un autor

Depósito: Sevilla. El autor, farmacia «El Globo», Tetuán 20.

Almería, botica Santo Domingo don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Restaurant "Diana"

Situado en el Balneario, único sitio de verano. Cocina a cargo de un maestro de primera clase. Comedores junto al mar.

Jueves y domingos, días de moda. Servicio especial para banquetes.

Teléfono número 147.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

EN VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
Para pedidos: Antonio Gómez Mayor - Almería